

En Jerez. Fuera
Un mes. 2 ptas. Un trimestre. 6 7/8 p
Un año. 22 1/2 . n año. 25 .

ANUNCIOS, a precios convencionales.

Redaccion y Administracion.
Compás, 2.

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

AÑO XXXIII.

Jerez de la Frontera: Viernes 3 de Junio de 1887.

Núm. 9.571.

El Guadalete.

Sustanciosa viene ayer la prensa independiente de Cádiz. y para que de ello se persuadan nuestros habituales lectores, vamos a honrar nuestras columnas con dos artículos, uno de El Manifiesto y otro de El Correo de Cádiz, muy notables. El primero de estos colegas aboga nuevamente por la construcción de los ferro-carriles económicos, en cuyo utilísimo proyecto tuvo tan honrosa iniciativa. Asunto es este de nuestra mayor predilección, y sobre él hemos escrito muchas veces; pero casi estamos tentados de confesar que es completamente perdido el tiempo que se emplee en tal tarea, porque en tanto la provincia no acierte a levantarse de la postracion en que se encuentra, dominada y corrompida por el caciquismo, en vano será invocar nada que tenga visos de patriótico, de elevado y de digno.

Esto no obstante unimos nuestra voz a la del ilustrado colega, ya que aquí tampoco hay todavía quienes siquiera como protesta contra los caciques gaditanos, reclamen enérgicamente para averiguar lo que con tanta razon El Manifiesto recuerda, como lo hemos recordado nosotros antes y despues de abierto el actual período semestral de las sesiones de la Diputacion.

Por lo que hace al interesante artículo de El Correo de Cádiz, merece tambien el mayor aplauso, porque sus razonadas y elocuentes censuras a esa absurda y onerosísima comedia llamada Exposicion marítima, son muy justas é incontestables; y solo cuando se hace descarada abstencion de todo principio de justicia y de toda nocion de prudencia pudieran no ser atendidas por los que tan osadamente se han apoderado de la administracion de la provincia.

Respecto a la posibilidad de que los caciques gaditanos se hundan pronto, diremos que si bien es cierto que en la capital y aquí se ha dicho que es factible dejen de obtener el apoyo que tan néciamente les viene concediendo el Sr. Sagasta, dudamos mucho de que antes de la Exposicion caigan. De sobra sabe el apreciable colega que es ya cuestion de provecho y de vanidad local el llevar a cabo la Exposicion, y por consiguiente allí donde el colega se publica hay unanimidad de pareceres para sacar partido de la temporada veraniega, que es la madre del cordero. Los gaditanos se rien de la comedia, y la befan, y saben que hará fiasco, pero esto no obsta para que suenen las cien trompetas de la fama desde ahora hasta Agosto. Además que en Cádiz es tambien donde se reparten los millones que cuesta la mamarrachada, allí productiva, del desvanecido Doctor.

Y sin más preámbulo, copiaremos los dos notables artículos.

De El Manifiesto:

¿Qué hay acerca de tan vital asunto? Seis mil duros fueron consignados, con autorizacion del gobierno, para que la Diputacion provincial los invirtiera en los estudios de los ferro-carriles económicos, y esta es la hora en que no se sabe una palabra acerca de ellos.

¿Por qué tanto silencio? ¿Cuál es la comision, a dónde está, que debió nombrarse para que, sin levantar mano, entendiese y procediera a cuanto fuere necesario, para que la construccion de esas vias sea pronto, lo más pronto, una realizacion?

No lo sabemos. A diario la prensa nos hace saber coma por coma y punto por punto, cuanto atañe a la Exposicion Marítima, si va a haber estas ó las otras diversiones, si se amplía su concepto y se admitirá en ella cuanto se presente; si se celebrará una kermessa; si al frente de esta se pondrán tales ó cuales lindas señoritas; y todo es bullir de comisiones, noticias de acuerdos que se toman, ir y venir de gentes atareadas en algo que a la Exposicion atañe.

En cambio reina el silencio más profundo en lo que respecta a vias económicas: nadie se ocupa de ellas, ni va ni viene, como si se tratara de un asunto baladí y no del desarrollo inmenso de intereses que, de modo permanente, pugnarán por desarrollar nuestra industria, comercio y agricultura provincial, y la elevarán a su máximo.

La Exposicion, celebrada dentro de las circunstancias actuales, va a ser ropa de gala colocada en el cuerpo de un mendigo: la Exposicion, celebrada despues de estar construidas las vias económicas, hubiera sido gallarda muestra de nuestros adelantos en todos los ramos del progreso material é intelectual de los pueblos.

La Exposicion va a ser un fuego fatuo, un relámpago imitado a estilo teatresco; pasará y... nada más. La construccion de esas vias ha de dar gloria sin fin a quien las inicie y las termine: por eso las inteligencias lijeras, las que, como las de los niños, solo gustan del efecto momentáneo, prefieren esas luces de San Telmo, que ni queman ni alumbran, y abandonan lo que es serio y fundamental.

Por todas partes buscamos tambien esas comisiones que por el municipio y la provincia han debido ser nombradas, para que sin descanso alguno procediesen a cuanto fuese necesario, para que los puertos de Cádiz, Algeciras y Ceuta fueren atendidos como la equidad exige: para que las obras del primero se terminen, y las de los dos segundos se emprendan, y por más que las buscamos, no las vemos en ninguna parte. Trece ó catorce comisiones hay elegidas para lo de la Exposicion; pero para eso de los puertos, ninguna: es verdad que tener tres buenos puertos en la provincia que fueran una exposicion constante de nuestro amor al desarrollo del comercio, agricultura é industria, no debe entrar en los cálculos de los que solo aman el fulgor de las perlas de cristal y el reflejo de los espejos de treinta céntimos.

Ferro-carriles económicos que crucen todos los ámbitos de la provincia: puertos que faciliten el comercio y no pongan obstáculos invencibles a la exportacion de los ricos y abundantes productos de la provincia, ¿qué sois, qué significacion podéis tener ante una Exposicion Marítima, que dará lugar a que el retrato de su iniciador, no el del Sr. Rocafruto, salga pintado en los vagones de cerillas?

De El Correo:

TRISTE REALIDAD.

Pronto, muy pronto llegará el momento decisivo, que demostrará evidentemente el desastre político-administrativo del señor del Toro, desastre que, según malas lenguas, vienen preparando de antemano ciertos y determinados elementos que al parecer aplauden a ese personaje.

Porque el día 15 de Agosto, será día memorable para el iniciador del certámen marítimo, pero día de verdadera angustia para la marina española; porque se demostrará el deplorable estado en que se encuentra, merced al abandono de todos, absolutamente de todos cuantos partidos han vivido en las esferas gubernamentales, de muchos años a esta parte. Y entonces descartando las músicas, las corridas de toros, caballos y velocipedos, las banderas y gallardetes, iluminaciones, paños de Ubrique y algunas instalaciones de Jerez, Puerto, etc., etc., las que nada se relacionarán con el desarrollo de la industria marítima española; aparte de la afluencia de forasteros que nos visitarán para recobrar la salud; disfrutando de la benigna temperatura de Cádiz; en medio de esos triunfos aparentes, de los vapores del champagne, de la atmósfera brillante de los festivos, se presentará la horrible cabeza del desengaño, con sus mil bocas, pregonando la ruina y la desolacion, y con mil orejas escuchando los tristes ayes de la pobre perla del Océano.

Verdad es que hay aún personas que afirman en toda clase de tonos que la Exposicion no se inaugurará el día prefijado, por la caída del iniciador; pero los que así piensan olvidan que ese remedio sería tal vez peor que la enfermedad, y que a las alturas en que ya nos encontramos, es humanamente imposible volver atrás.

Y prescindiendo del certámen marítimo,

por ser ya casi un hecho consumado, ¿qué dejarán los representantes de Sagasta en Cádiz digno de loa a su paso por el poder?

La ruina total, en el Municipio y Diputacion, los servicios públicos en el estado más lamentable, las arcas de las corporaciones vacías, un numeroso ejército de empleados y servidores, el descontento general en todas las clases sociales, y el descrédito del partido liberal dinástico en esta desgraciada provincia.

CRÓNICA DE MADRID.

Madrid 31 de Mayo.

Sr. Director: Los potentados de Madrid hallanse a estas horas congregados para continuar las deliberaciones ayer comenzadas en el Banco de España, con el fin de que el primer establecimiento de crédito de España pueda contratar con el gobierno el arrendamiento de los tabacos. Es indudable que el Banco, con arreglo al artículo quinto de sus Estatutos, puede hacer lo que el Consejo de gobierno ha propuesto a los accionistas, sin necesidad de reunir a estos; pero ha sido mejor convocarles para que la resolucion tuviera más autoridad y en caso alguno pueda promoverse litigio sobre ella. Acerca de la cuestion de procedimiento, la conducta del Consejo no parece tan clara, mas de todas suertes no cabe duda que en el fondo, repito, no se vulnera ningun precepto de los que regulan las funciones de la sociedad presentando pliegos para el arrendamiento.

Un periódico de la mañana ha explicado bien la diferencia existente entre lo que se trata de realizar y lo que se habia dicho que se realizaria, y ampliando las indicaciones a que aludo, es indudable que no se necesita hallarse constituido en sociedad para aspirar a la adjudicacion del arrendamiento. ¿Por qué el Banco tendria que estar privado del ejercicio de un derecho que la ley reconoce en todos los particulares? Pero, entendiéndose bien, el derecho de formar una sociedad para el arrendamiento, no que el Banco lo tenga exclusivamente, dejando afectas a la operacion ó al negocio todos los intereses. Esto no podria ser, ni en ningun caso deberia ser, porque lo único que tenemos sólido, por desgracia, cuanto a crédito nacional, es el Banco, y si por cualquiera contingencia ese crédito se debilitara, sufririan mucho los intereses del país. Que haya iniciativas y voluntades que procuren crear otros centros de crédito, no para establecer competencias que a la nacion podrian resultar desdichadas, sino para aumentar esos mismos centros, como signo de vitalidad y de riqueza, cual acontece en varios pueblos de Europa, santo y bueno y útil y loable; mas esto no quiere decir que se haya de encaminar la voluntad al enflaquecimiento de lo que es robusto para dar fuerza a lo que puede ser naciente.

Pero esos potentados de la banca, esos acaudalados comerciantes é industriales de Madrid, que han votado la proposicion que prejuzga el asunto, ¿por qué jamás han manifestado iniciativas para organizar sociedades beneficiosas a la industria y a la agricultura? ¿Por qué el Banco, que se muestra tan solícito para formar una sociedad que tenga el arrendamiento de los tabacos, no ha andado celoso en otras ocasiones para aliviar a las clases agricultoras de sus pesadumbres? No es el Banco una casa de misericordia. No lo es, en efecto, ni se pide que remedie miserias personales, que para esto no fué creado; pero sí debe unir su suerté a la del país, ya que tantas veces del país ha solicitado el concurso para su crédito, y ya que tambien en otras ocasiones se ha demostrado que le han dejado vivir con ligeros ó no ligeros alejamientos de las leyes.

Ya sabemos por qué el Banco no lo ha hecho. El negocio de los tabacos se ofrece con grandes seguridades; es un negocio para los que en él tomen parte, no para el país, porque a éste, lo mejor que le puede suceder es que vea en el presupuesto una disminucion de nueve ó diez millones de pesetas—que no la verá—según los cálculos más optimistas del confiado ministro de Hacienda. Pero los otros negocios habrian redundado en beneficio de todos, claro es que no inmediatamente; y porque no se podrian locar los resultados con la premura que necesitan los ricos, por eso no se han organizado sociedades por el Banco, ó a las cuales prestara el Banco su poderoso concurso. Cuando se habla tanto y por tanta gente de privilegios, refiriéndose al Banco, este establecimiento habria demostrado, haciendo lo que indico, que sus egoísmos no son tan grandes como se supone. Preguntarán acaso los que puedan oír esto si el Banco tiene obligacion de hacerlo. Si la tuviera por la ley, no habria necesidad de escribir reflexiones, sino de exigir responsabilidades. Mas se habla de la obligacion moral, de esa obligacion que la moral de los que son y de los que no son cristianos recomienda é impone a todos los seres, y que no han dejado, ó no han hecho de ella caso, los poseedores a quienes alguna alma caritativa ha puesto en las manos un libro de doctrina cristiana.

PELIGROS DEL HIPNOTISMO.

Despues de Pickman, Donato! Y despues de Donato, el hipnotismo amenaza caer bajo el dominio público, entre los pequeños juegos de sociedad y las distracciones inocentes.

Hé ahí un sensible abuso, contra el cual nos creemos en el derecho, por no decir en el deber, de protestar.

Mientras las esperiencias consistieron en juegos más ó ménos hábiles de prestidigitacion, de escamoteo, y hasta en la transmision del pensamiento, en que solo los operadores desempeñaban un papel activo; mientras la cosa no pasó de ahí no hubo realmente nada que decir; pero, desde que ellos pasean el hipnotismo por los tablados, desde que hacen de él principal atractivo de sus representaciones, poniendo en escena la convulsion y la crisis, provocando a los ojos del público la catalepsia y las contracciones, tomando los pacientes entre los espectadores—niños algunas veces—la situacion ha cambiado por completo, y de divertida que era, en un principio, se ha convertido en objeto de los más graves inconvenientes. Nos asombra que nuestras autoridades, más tolerantes que las de Italia, de Suiza, de Austria, Alemania y de Dinamarca, no hayan prohibido desde el primer momento espectáculos semejantes. El hipnotismo, no sabríamos repetirlo demasiado, pertenece a la ciencia y únicamente a la ciencia: fuera de ella, constituye un peligro físico y moral.

En prueba de que no exageramos examinamos hoy el asunto en sus efectos más directos.

Se han comprobado varios casos de muerte seguidos a las sesiones de hipnotismo. Esos hechos son incontestables, están relatados en la mayor parte de las obras sobre la materia y, entre otras, en la de Mr. Teré, médico de la Salpêtrière.

Pero, si los casos de muerte son raros, los de enfermedades graves, causadas por el sonambulismo artificial, son numerosos. Algunos ejemplos recogidos en las fuentes más auténticas, bastarán, por otra parte, más que largas demostraciones, para disipar hasta las menores dudas.

Du Patet, en su Tratado sobre el magnetismo animal, refiere el hecho siguiente:

«M. de C..., antiguo militar, habia oido hablar vagamente del magnetismo. Quiso ensayarlo en su hija, para ver si podia hacerle experimentar algunos efectos. Para eso, sin conocer todo el mal que iba a hacerle púsole una mano sobre el estómago. Despues de algunos minutos de magnetismo, la jóven experimentó diversos movimientos convulsivos, los que lejos de intimidar al padre, lo interesaron a continuar la esperiencia. En seguida, Mlle. de C... tuvo convulsiones muy violentas, y su padre, desconociendo la manera con que hubiera podido calmarlas, no hizo más que aumentarlas con su presencia y con el espanto mismo que le causaban. Vióse obligado a abandonar su hija, y ella pasó la noche siguiente en convulsiones continuas. Ese estado duró ocho días.»

Otro caso, citado por Charsignon—Filosofía del magnetismo—atestigua que aún provocada por los médicos, la hipnotizacion no carece de peligros:

«Un médico habia, a los efectos de su ensayo, púesto en sonambulismo a una niña. Quiso obtener en algunos días los efectos de la mayor luzidez. Cada sesion siguiente respondia a los deseos del magnetizador; pero los asistentes cometieron la imprudencia de referir a la niña los hechos más notables de su sueño. Esas referencias turbaron su espíritu, y especialmente un día, en que hallándose vivamente preocupada por aquellos hechos extraños, fué magnetizada más enérgicamente que de costumbre y sin método. Sobrevinieron pronto las convulsiones. Su fuerza alzóse al magnetizador, poco habituado a estos fenómenos. Para dar tréguia a estas espantosas crisis nerviosas, suspendió el estado magnético. Pero fué peor... Dos hombres no podian contener a la pobre niña sobre el colchón a que la habian arrojado: Por último, felizmente, el magnetizador pensó en sumergir de nuevo a la enferma en el estado magnético; entonces llegó la calma y la sonambula predijo que accesos semejantes la acometerían a horas fijas, dos veces por día, durante dos semanas, y que no habria medio alguno de prevenir estos accidentes.»

Algo más reciente: véase la carta dirigida en 21 de Junio de 1886 por el profesor Lumbroso, de Turin, a M. Gilles de la Tourette, antiguo interno de los hospitales de Paris y de la Salpêtrière, autor de una obra muy notable sobre la materia, que lleva por título: El hipnotismo y los estados análogos bajo el punto de vista médico-legal, 1887:

«En Turin, escribia el sabio profesor, despues de una sesion en que habia sido hipnotizado, un oficial de artilleria se volvió casi loco; presenta a cada instante accesos de hipnotismo espontáneo a la vista del menor objeto brillante: á un farol de coche, por ejemplo, siguió como fascinado.

FERRO-CARRILES DE JEREZ A SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCA P.

Table with 4 columns: Station, M., T., T. (likely representing different routes or services between Jerez, Sevilla, Cádiz, and Sanlúcar de Barrameda).

Una tarde, si el capitán de su batería no le hubiese detenido habria sido estrellado por una volanta que traía sus faroles iluminados y que venía sobre él. Una violenta crisis histérica siguió a esa escena, y el desgraciado se vió en la necesidad de guardar cama.

»He visto, además producirse muchos otros hechos despues de las sesiones de hipnotismo. Dos estudiantes de matemáticas se hipnotizaron espontáneamente mirando sus compases y se les hizo imposible dibujar. Un empleado de ferro-carril fué presa de convulsiones y de una locura furiosa, y aun no ha curado. Dos oficiales, ya hipnotizados, no podian resistir las indicaciones que les hacia el magnetizador para que se mostraran en público. Un jóven de 17 años, honrado de carta cabal, volvióse de una moralidad más que dudosa.

»En Milan y en Turin, muchos espectadores se sintieron mal y tuvieron, despues de las sesiones, dolores de cabeza ó insomnios persistentes, muchos se han dormido espontáneamente en la misma sala.

»Todos los médicos de Turin, los doctores Bazzolo, Silva, y yo mismo, agrega el profesor, hemos notado una notable agravacion en las enfermedades nerviosas de que estaban atacados algunos de nuestros clientes, que habian sido hipnotizados, ó que habian simplemente asistido a las representaciones.

Despues de estos hechos, creemos haber dicho bastante sobre el hipnotismo para poner en guardia a los aficionados y a los pacientes. Ahora, libre es cualquiera de entregarse si le place, a esperiencias que ponen a veces en juego, la salud, la razon y la vida.—Doctor H. MIRREUR.—(De La Tribuna de Buenos Aires.)

LAS PRIMAVERAS TARDÍAS.

Nuestros padres cantaban la primavera, las flores y el sol de Mayo. Todavía nos acordamos como si fuera un sueño de aquel tiempo en que el mes de Abril, fiel a la etimología de su nombre, abría la era de la hermosísima estación, y en el que el mes de Mayo aparecía magnífico con días espléndidos de sol, de calor y de luz que rejuvenecían la Naturaleza toda. Por lo visto hay que renunciar a tales días; desde hace algún tiempo el mes de las flores se ha convertido en el mes de las borrascas, del viento, de la lluvia y del frío.

El año pasado, el 30 de Abril, se observó una temperatura media, sin contar la de la lluvia, ó mejor dicho, la de la nieve derretida, de 5°4: esta temperatura fué inferior a la de los primeros días de Enero; el día 3 del citado mes fué de 8°6.

La primera semana de Mayo ha sido notable por su baja temperatura: ha oscilado entre 7° y 8°, en vez de presentar la normal de 8° y 9°.

En el corriente año, el día 30 de Abril fué crudo como el del año anterior, y si bien el termómetro subió poco despues, descendió bien pronto hasta señalar mínimas inferiores a las ordinarias. Ahora, á fines de Mayo, debíamos tener 14° de temperatura media, y no tenemos más que 12°. Las corrientes del Norte han reinado en toda Francia, contra lo que era de esperar, dada esta dirección del viento, se ha visto el cielo casi constantemente cubierto de nubes. Los rayos del sol han llegado frios hasta nosotros, impidiéndonos gozar de un ambiente máximo de 23° y 25°, propio de la estación.

He tenido la curiosidad de comparar las diversas temperaturas observadas en Paris desde los comienzos del siglo. Tenía interés en averiguar si, con efecto, las temperaturas van bajando, ó si nos engañaban nuestras impresiones.

El resultado de mis comparaciones, por períodos de cierto número de años, es el siguiente:

Temperatura media del mes de Mayo.

Table with 2 columns: Year range, Temperature (e.g., 1806-1820: 14°8, 1821-1850: 14°2, 1851-1872: 13°7, 1873-1884: 13°2).

Como se ve, la disminucion es verdadera. Sin duda alguna bastaria que se presentaran dos años consecutivos con fuertes calores para que las cifras se elevasen de nuevo; pero no hay anuncio de que suceda tal cosa.

No quiere esto decir, sin embargo, que disminuya cada año el calor: parece, por el contrario, que aumenta. Bouvard, adoptó como temperatura media en el Observatorio de Paris desde 1806 a 1820, 10°6. Desde 1820 a 1840, Arago adoptó 10°7. Ahora es de 10°8. Y si retrocedemos a tiempos anteriores, veremos que no se ha operado en el clima alteracion notable. A juzgar por los vestidos de los romanos y de los galos, el clima en la antigüedad era menos duro que en nuestros días, sobre todo en invierno. Pero no hay que fiarse de las apariencias.

Juliano, que pasaba los inviernos en su palacio de las Termas, próximo a la que él llamaba «su querida Lutecia», y que se

negó siempre á que se encendiese fuego en sus habitaciones, cuenta que se vió sorprendido una mañana al observar que el Sena había detenido su curso (año 360 de nuestra Era) y que la superficie del río presentaba una masa compacta como el mármol. Es, pues, indudable que por entonces había inviernos tan crueles como los de ahora. El clima no ha cambiado: lo que sucede es que los hombres tienen en los tiempos actuales la epidermis más fina que la de sus rudos antepasados.

Los años ofrecen notables desemejanzas. En 1871 empecé á notar en un registro, día por día, el estado de la vegetación en la Avenida del Observatorio de París. Me fijé principalmente en los castaños y en algunos otros árboles de los jardines próximos.

De un año á otro se observan grandes diferencias: estas diferencias dependen, no de la temperatura del invierno, sino de los frios de Marzo y Abril. Después de un invierno muy crudo, la vegetación puede ser tan precoz como después de un invierno muy templado. Pero lo verdaderamente curioso son las diferencias singulares que ofrecen los árboles de la misma especie, sometidos á idénticas condiciones.

Los individuos vegetales tienen su temperamento y su idiosincrasia, ni más ni menos que los individuos del género humano.

Por regla general los castaños presentan sus primeras hojas el 8 de Abril, y se cubren de follaje el 30. La primavera actual ha venido muy retrasada: los castaños y las lilas no se han visto cubiertos de hoja sino hasta el 13 de Mayo, lo cual supone una pérdida de quince días.

La savia no empieza á circular sino bajo la acción de temperaturas bastante templadas: sin un calor sostenido la vegetación es víctima de una especie de letargo, del cual sólo despierta con el influjo vivificante de los rayos del sol.

Cuando el termómetro baja, todos los vegetales experimentan un retraso evidente. Para que aparezcan los brotes en los castaños, es necesaria una temperatura de 7° cuando menos por espacio de algunos días, y para que se desarrollen las hojas, 8°.

En las regiones tropicales, donde la columna de mercurio no desciende nunca de 10°, las hojas de estos árboles son perennes. Los naturales de Río Janeiro quedan maravillados al llegar á Francia y ver cómo se viste la naturaleza de verde á poco de presentarse los primeros días calurosos.

Sin los rayos del sol la vida terrestre se extinguiría en muy poco tiempo. Por fortuna, aunque las primaveras son tardías, los veranos y los otoños vienen siempre cargados de frutos sabrosísimos.

CAMILO FLAMMARION.

TELEGRAMAS.

(De la Agencia Fabra).

EL GENERAL BOULANGER.

Paris 31.—El general Boulanger resignó anoche el ministerio de la Guerra en su sucesor el general Ferron.

Esta mañana ha recibido á los directores de dicho ministerio, y en seguida salió de París.

EN LA CÁMARA FRANCESA.

Paris 31.—El Sr. Jullien, individuo de la izquierda radical, interpela al gobierno sobre la crisis.

El presidente del Consejo, Sr. Rouvier, contesta declarando que el ministerio confía gobernar con la mayoría del partido republicano.

Respondiendo á ciertas insinuaciones sobre propósitos de hacer concesiones á los monárquicos, dice que el gobierno aplicará las leyes escolares existentes sin provocación, pero sin debilidad.

Hablando de la cuestión rentística promete reducir los gastos de 60 millones de francos.

Espera hallar mayoría dentro del partido republicano y poder realizar así reformas prácticas.

El Sr. Milleraud, individuo de la extrema izquierda, pronuncia un violento discurso atacando al nuevo gabinete.

Pretende que éste vivirá bajo la tutela de la derecha.

Después dedica frases muy duras al señor Ferry, á quien atribuye el resultado de la crisis ministerial, pretendiendo que él es el verdadero jefe de la situación.

El Sr. Douville Maillefeu pregunta al Sr. Rouvier si proyecta realizar una conversión de la Deuda para conseguir las economías considerables que ofrece.

El presidente del Consejo se niega á contestar á esta pregunta.

Se pone á votación una orden del día ó proposición de censura al gabinete y es desechada por 285 votos contra 139.

Dicha orden del día había sido presentada por el diputado radical Sr. Jullien.

El presidente del Consejo pide que se vote una orden del día sin comentarios, que considerará como una muestra de confianza de la Cámara y es aprobada por 384 votos contra 156.

Variedades.

LOS CLAVELES.

Antes que se acaben los claveles, es justo dedicarles algunos renglones, porque ellos, como dice Vilmorin, son uno de los adornos más hermosos de nuestros jardines.

Figúrase á mí que los claveles son los elegantes del mundo de las flores, mientras que las rosas son unas damas sencillas y las dalias unas señoras muy compuestas con trajes de volantes y cofias con encajes; ellos son atildados y correctos en su toilette, y hasta para estar de acuerdo con la última palabra de la moda, algunos gastan el frac colorado que ahora usan los *clutmen* de París.

Las mujeres aman mucho á los claveles. Las niñas enamoradas les cuentan sus penas y les refieren las infidelidades de sus novios. Las hermosas crean aumentar sus atractivos, colocándose en el pecho y en la cabeza. Las morenas esconden entre las finas hebras de sus negros cabellos, claveles rojos, y las rubias guarnecen sus trenzas con claveles blancos, que en medio del bosque de oro, parecen estrellas de un cielo ó gardenias de un *par terre*, cuyo fondo fueran espigas y cuyas tapias estuviesen orladas de enredadera de rosas de té.

En los puestos donde se venden flores, los claveles desuellan siempre por la gallardía de su talle y la esbeltez de su porte. En Madrid lo llevan en tiestos de barro las floristas y los pasean con mimo por la calle de Alcalá, mientras que ellos, coquetos y curiosos cimbrean sus cabos, desbordándose del florero, como si quisieran admirar la hermosura de las mujeres que encuentran á su paso.

Aquí en Cádiz solo tenemos claveles por la mañana en la plaza de los Descalzos ó en las canastas de los vendedores ambulantes. Ayer por la mañana, precisamente, vi á un grupo de claveles, mustios y lánguidos, que iban colocados en lo alto de una cesta, aguantando el enorme charrón con que las nubes nos obsequiaban. Al pasar junto á ellos, pude notar como miraban con envidia mi paraguas, pues en su notoria pulcritud les atormentaba pensar las arrugas que la lluvia iba haciendo en las pecheras de su flamantes camisas.

En Andalucía los claveles son flores características.

No puede representarse la faz hermosa de una de las bellezas de los barrios bajos de Sevilla, Málaga ó Cádiz, sin dejar de figurarse que en el rodete llevará unos claveles rojos, arrancados de las macetas de sus ventanas ó donados por su novio.

Por eso los artistas que retratan nuestras costumbres y dibujan á los andaluces, no olvidan nunca en sus lienzos pintar claveles; por eso en las alegorías que de nuestra región se hacen, no faltan ejemplares de estas flores, que como dice Berchoux, llevan en sí poética belleza.

Los claveles han sido cantados en todos los idiomas y en todas las maneras. Hasta nuestros políticos actuales comprenden cuanto valen. El *Resumen* dejó el otro día libre su artículo de fondo, para dedicárselo todo á los claveles; Alonso Martínez, cuando se pone el frac, suele colocarse en el ojal un clavel blanco, y hasta D. Praxedes juguetea muchas veces con estas flores, comiéndose sus hojas y mordiéndolo su tallo.

Daudet, compuso en 1865 una comedia titulada, *Clavel blanco*. Mlle. de Scuderi, le dedicó preciosos versos, y sería interminable mi artículo si yo fuera á citar á cuantos poetas se han dedicado á cantar los claveles. Por eso concluyo mi artículo en este sitio, dejando por imposible la tarea y porque creo que el panegirico está ya hecho.

Solo me falta, como en los sermones, concluir con un texto, que aunque no se debe á ningún filósofo, ni á ningún literato, es gráfico.

Cuando una mujer se adorna con claveles, parece una reina que se atavía con sus brillantes más preciados; si son rojos semejan rubies; si rosas, turquesas; si blancos, perlas; si amarillos, ópalos; si morados, amatistas... en suma, un estuche completo de joyería.

WILLIAMS.

(De La Dinastia.)

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARÍS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS

Sr. D. A. Lorette, 61, rue Caumartin.

J. Carrasco Sancho,

Médico-Cirujano. Consultas de doce á una, San Agustín 26. Gratis á los pobres, Larga 53, en la Farmacia de Ruiz, á las once.

Ayer dimos cuenta del acuerdo tomado por el Excmo. Ayuntamiento á propuesta del Sr. Alcalde, de cambiar los nombres de las calles Alameda y Corredora por los de Gonzalez Peña y Revueltas-Carrillo. Este acuerdo que ha venido á llenar los deseos de muchísimas personas, ha sido recibido con unánime aplauso por todas las clases de la Sociedad, pues con llevar esto á cabo se perpetúa el nombre de estos dos patrios que tanto enaltecieron á Jerez, cada uno dentro de su posición y de sus conocimientos. También se dijo en la referida sesión que si los amigos y compañeros del Dr. Revueltas proyectaban realizar algún pensamiento que también hiciese imperecedera la memoria del ilustre finado, el Excmo. Ayuntamiento lo apoyaría y aún contribuiría á su realización. Felicitamos á la Excmo. Corporación por haber tomado acuerdo tan honroso.

Rentas del Estado.

En la Aduana de esta capital se han recaudado en el mes anterior pesetas 457.661'27, resultando una diferencia de más de pesetas

32.711'97 sobre lo ingresado en Mayo de 1886, que importó 424.649'30.

La renta del timbre ha producido en esta provincia en el pasado mes, pesetas 117.470'26, ó sean 6.411'35 de más que en igual fecha del año anterior, cuyo resultado fué 111.028'91.

Por tabacos han ingresado pesetas 313.552'16, y como en Mayo de 1886 la recaudación fué de 273.355'21, ha habido esta vez una diferencia en favor del Tesoro de 40.196'95.

Partidas de vinos exportadas

por la bahía de Cádiz:

- Para Cete, 22 botas y 3 cuartas.
- Para Lóndres, 488 botas, 1 media y 38 cajas.
- Para Amberes, 23 botas, 1 media y 10 cajas.
- Para Marsella, 26 botas, 1 cuarta y 54 cajas.
- Para Liverpool, 287 botas, 5 octavas y 32 cajas.
- Para Dublin, 146 botas y 1 media.
- Para Glasgow, 97 botas y 8 cajas.
- Para Gibraltar, 19 botas, 12 barriles y 2 cajas.
- Para Leith, 73 botas, 3 cuartas y 6 cajas.
- Para Burdeos, 24 botas, 3 cuartas, 1 octava, 2 barriles y 42 cajas.
- Para Tanager, 3 botas y 3 octavas.
- Para Saint Nazaire, 30 botas, 1 media y 2 cajas.
- Para el Havre, 262 botas, 1 octava y 10 cajas.

En Jerez se ven sesiones del

Ayuntamiento y de la Junta de Asociados con no gran concurrencia, pero como la que acaba de celebrarse en Sanlúcar es difícil que se dé otro caso igual. Y para que no se dude de lo que decimos copiamos la curiosa reseña que de dicha sesión hace el *Diario* de aquella ciudad:

«JUNTA MUNICIPAL.—Sesión de segunda citación celebrada anoche bajo la presidencia del señor Teniente alcalde D. José Ruiz de Ahumada y asistencia de D. Camilo La-Cave y señores Asociados D. José Alvarez, D. Francisco Nuñez y D. José Lopez, este último no sabe leer ni escribir.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

Se leyeron las cuentas de los ejercicios de 1879-80, 82-83 y 83-84.

Segun dictámen formado por D. Celestino Fernandez y D. Juan Merenguer referente al primer ejercicio, las cuentas están bien, pero carecen de firmas algunos documentos, y habiendo muerto los que debieron suscribirlos se propone su aprobación.

Los dictámenes referentes á los otros dos ejercicios propone su aprobación.

Preguntando por el señor Presidente si se aprobaba fueron aprobadas las cuentas de los tres ejercicios sin ninguna discusión.

Se dió lectura al presupuesto extraordinario que ya conocen nuestros lectores, cuyo ingreso se reduce á un reparto vecinal de pesetas 48.397 y fué aprobado.

Se leyó el presupuesto adicional que también autoriza otro reparto vecinal para cubrir el déficit de 399.799'40 pesetas y fué aprobado.

Se leyó el presupuesto ordinario que también conocen nuestros lectores, por el que se autoriza otro reparto vecinal de 187.291 pesetas y fué aprobado.

El Sr. Nuñez preguntó como iban á cobrarse esos repartos vecinales, porque le habían dicho que lo motivaban la deuda de los ricos, á lo que contestó el Sr. Ahumada que los ricos pagarían dos ó tres mil pesetas cada uno y si resultaba déficit se haría otro reparto que también pagarían los ricos.

No habiendo otros asuntos de qué tratar se levantó la sesión.»

Escriben de Córdoba:

«Ayer á las once de la mañana, después de soplar el viento con verdadero ímpetu, poniendo en más de un aprieto á los que habitan en el real de la feria, empezó á descender sobre esta capital menuda lluvia, que más tarde se acentuó de un modo notable. Los hombres de poco peso estuvieron próximos á levantar el vuelo; los arroyos corrieron como en los días del pasado invierno, salieron á escena los paraguas, y hubo mortal que estuvo guarecido más de media hora en el zaguán de una casa para no convertirse en esponja. Fué un día de primera clase, y fresco por añadidura. El agua no cayó en gran cantidad, pero sí la suficiente para causar molestias, recibiendo con cara fosca los labradores que se preparaban á proceder á la siega de las cebadas, que nada ganan ya con el remojo. Los trigos aún pueden recibirla sin cuidado, y los garbanzales, si después se sostiene la atmósfera velada, podrán ganar con el riego.»

Estamos de completo acuerdo con el sueldo siguiente de *La Aspiración*:

«En unión de muchas personas, lamentamos que no figure en la junta llamada á elevar á su completo desarrollo, el pensamiento de la caja previsora, que se ha acordado fundar en nuestra ciudad, para favorecer á las clases trabajadoras, nuestro distinguido compañero el Sr. Peña, director del periódico *El Manifiesto*, pero hemos sabido con posterioridad á el acto, que tuvo lugar el Domingo en la Sala de sesiones del Excmo. Ayuntamiento, que dicha omisión fué involuntaria, y que en

la primera oportunidad, será dignamente subsanada.»

De una carta que desde Tanager remiten á *La Adalucía* de Sevilla, corramos las siguientes curiosas noticias:

«En Rabat se ha descubierto un tesoro, evaluado en 95 millones de duros, que estaban enterrados en una finca del difunto visir sidi Muza ben-Hamed. El gobierno se ha incautado de tan crecida suma, enviándola á Taflete.

—En la ciudad santa de Wazan, ha aparecido un santo idiota, que creemos estuvo antes en Rabat.

En su furia fanática ha herido á varios hebreos. Enterado del hecho el sherif, Sidi-el-Arbi, hijo del príncipe de Wazan, dispuso que fuese encarcelado. Semejante acto de justicia, ha motivado una visita congratuladora de los notables hebreos, que pidieron la libertad del santo y de sus secuaces.

Este proceder ha sido muy elogiado.

—Con indignación se habla aquí del hecho de haber sido horriblemente apaleado, en esta alcabala, el hebreo Salomon Ben-harrosch, acusado de maltratar á su mujer. Parece que llegaron á darle hasta 140 palos, los que le han dejado como muerto. El castigo no ha sido proporcionado á la culpa, y de aquí la indignación general.

—Se ha verificado en Mogador, con pompa, el entierro del canciller del consulado francés Mr. Montel, de origen hebreo.

—En el puerto de Saffi han naufragado desde Noviembre quince buques, á causa de las malas condiciones del mismo.

—El correo francés de ésta, admite giros postales para los Estados Unidos, y casi todos los países de Europa, menos España. Se trata de establecer el cambio de paquetes postales, en lo que trabaja activamente el Ministro.

—Se intenta por una sociedad protestante construir un hospital para 30 camas, al Occidente de esta ciudad, en el Marsham.

—Nuestro baja se encuentra muy enfermo. Parece que ha perdido la razón. Para curarle han llamado á un santón de mucha fama.»

La contabilidad provincial.

—La *Gaceta* publica los resúmenes de ingresos y gastos verificados por las diputaciones provinciales y ayuntamientos de España durante el tercer trimestre del actual año económico.

De los mismos resulta que las diputaciones tenían autorizados como ingresos 54.668.177 pesetas 90 céntimos, y que han realizado pesetas 41.961.854'34, esto es, que han verificado una recaudación de 76'75 por 100; y de sus gastos, que ascienden á 55.874.129'55, han satisfecho 34.110.513'95, resultando por lo tanto una existencia de 7.851.340'39 pesetas.

Y los ayuntamientos tenían autorizado como ingresos 244.974.160 pesetas 31 céntimos, habiendo realizado 130.566.335'40, ó sea un 53'27 por 100; y de sus gastos, que ascienden á pesetas 246.495.592'83, han cubierto 110.102.346'79, resultando una existencia de 20.463.988 pesetas 61 céntimos.

De cómo anda el ramo de correos en España.—Habla *El Imparcial*:

«Segun varios periódicos de Cataluña, son ocho ó diez los procesos que los tribunales de Barcelona siguen por abusos y delitos de correos.

Ahora pasarán todos los procesos á un juez especial.

Parece que, relacionados con las causas á que aludimos, han hecho capturas importantes y numerosos registros.

Al practicar uno de éstos, han encontrado muchos objetos de quincalla, ricos bronces y abanicos, cartas y tarjetas, y hasta maletas y mundos.

Uno de los registrados, que luego fué preso, arrojó al pozo muchísimos objetos procedentes de sustracciones, enterándose todo el vecindario de las operaciones que realizó el actuario y su oficial para extraerlos.

El último domingo fué preso uno de los ambulantes de Port-Bou, en cuya casa permaneció el juzgado más de dos horas, incautándose de objetos robados y sustraídos.

Parece que dicho empleado tenía sueldo de 5.000 reales, que destinaba al alquiler de la casa, que tenía montada de una manera régia.

Los perjuicios causados son muchos y de cuantía. A la casa de Arnús le han defraudado más de 25.000 pesetas; á la de Freixa ó á 8.000, y otras cantidades de importancia.

A todo lo cual añade *El Día*:

«Esta tarde ha circulado la noticia de que anteayer se había constituido el juzgado en la Administración de Correos de Barcelona, habiendo decretado la prisión de todos los empleados de la misma incluso el administrador, y de que se había hecho cargo de la referida Administración, por orden del director general del ramo, el inspector de la ambulante don Modesto Ruiz, con otros tres empleados que han salido de Madrid.

«Parece que se practicó un reconocimiento en la habitación de un ordenanza que vivía en ella varios objetos sustraídos de Correos.»

**Nuevo colega.**—Hemos recibido el primer número de *El Correo de Sanlúcar*. Corresponámosle á su salud y le deseamos toda suerte de prosperidades.

**Montes.**—El Sr. Ingeniero jefe de montes ha indicado al Sr. Gober-

nador la conveniencia de sacar nuevamente á subasta el aprovechamiento leñoso de servidumbres de los propios de Jerez.

**La subasta para el suministro** de viveres á los establecimientos benéficos de Jerez, ha quedado desierta por falta de licitadores.

**La plaza de toros construida** en Chiclana, estará en disposición de abrirse al público en la próxima semana. Tiene ocho palcos altos, dos bajos unidos al de la presidencia y 24 vallas.

El chiquero está con arreglo á las construcciones modernas y para encerrar siete toros.

La plaza tiene cabida para tres mil espectadores.

**¡Vaya un capricho!**—Por el conocido ganadero don Joaquín Pérez de la Concha, ha sido adquirido un cuadro con la figura del toro que hirió á Mazzantini. El lienzo ha sido ejecutado por el pintor señor Castro.

Dicen de Cádiz:

«Están ya terminadas las nuevas galerías para la conducción de aguas á Cádiz. En Agosto se suspenderán las obras.

—En la próxima sesión municipal se presentará un proyecto del Sr. Alcalde sobre arreglo de la beneficencia domiciliaria.

—Ya están repartiéndose los programas de la corrida del día del Córpuz.

Como anunciamos, los diestros son Hermosilla y el Gallo, y los toros de Concha Sierra.

Entre los banderilleros del Gallo figura el ya famoso Rafael Sanchez (Bebe.)

—En la reunión celebrada anoche por la comisión nombrada para la redacción del Reglamento de la Sociedad de prevision obrera y socorro á sus inválidos, quedó aprobado el proyecto del mismo.

Se establecen en él diversas cuotas, segun la categoría que ocupe en el trabajo el obrero.

Por ahora, la principal misión que se propone la Sociedad es el socorrer al trabajador que se inutilice.

Mañana se reunirá la Junta.

Se dirigirá una circular á las autoridades para que coadyuven al pensamiento.

—A las ocho de la mañana de ayer, y con una lluvia bastante fuerte, se procedió á levantar la tapa del sepulcro de mármol recién descubierto en los terrenos de la Exposición.

En su interior se halló un esqueleto perfectamente conservado, y uno como especie de trozos de cedro que se pulverizaban al tocarlos.

Como notable solo se encontraron dos pequeños clavos de cobre, de igual figura que los hallados anteriormente en otros sarcófagos.

El Sr. Rocafull sacó vistas fotográficas de la figura yacente que tiene la tapa del sepulcro, y del esqueleto, en la disposición que estaban al levantarse aquella.

Los huesos fueron cuidadosamente cerrados en una caja.»

Monumento.—El ministerio

de Fomento ha concedido crédito para las obras de reparación de la Cartuja de Jerez.

En breve se enviará el presupuesto para las obras.

Valiente niña.—Los Bargo-

sis, los Bielsas, los Chistavín y sin número de andarines, ya pasados de moda, son un *ochavo* en comparación de una niña de Madrilejos, hija de un sugeto también andarín de oficio, conocido por *Galayo*.

Esta niña, que sólo cuenta once años, salió el sábado pasado de Segovia con dirección á Madrid en desafío con dos ginetes. A las ocho leguas se rindió uno de los caballos, y el otro, en las inmediaciones de Madrid, quedó mal parado. La andarina, en compañía de su padre, llegó una hora antes, encontrándose dispuesta á tragarse unas cuantas leguas más.

El *Galayo* dice que si hay alguno que quiera correr 80 leguas sin parar, en Madrid está esperando, y si no quieren correr con él, con su hija.

El general Armiñan vota en

pró de las reformas militares.

Por cierto que en la carta que el digno general ha escrito á *El Correo Militar* aplaudiendo los proyectos del ministro de la Guerra, hemos encontrado una frase que nos ha sorprendido.

Y como no somos egoístas, la vamos á copiar para que nuestros lectores se sorprendan también.

Dice así:

«He estado por voluntad propia diez años de cuartel *verdad*, dejando de percibir en esos diez años quince mil duros, ó sea la mitad de mi sueldo.»

Conste que lo subrayado lo subraya el general.

Ahora bien: un hombre tan respetable y tan sincero como el Sr. Armiñan, no dice eso del cuartel *verdad* á humo de pajas.

Luego debe de haber cuarteles mentiras.

Es decir, cuarteles falsificados.

Pero esto nadie entiende

qué significa;

á ver si un iniciado

sale y lo explica.

Prevision - Para cerciorarse de la legitimidad del Agua Florida de Murray y Lanman debe hacerse el siguiente indispensable examen...

Esta contra-seña se estiende tambien a todas nuestras demas preparaciones, pues el papel usado para los impresos que acompañan a cada frasco ó botella es el mismo y lleva en cada hoja nuestra firma en letras transparentes.

Sres. Scott y Bowne - Ore ise 10 diciembre 1885 - Muy Sres mios: En las prescripciones que hice de la Emulsion de Scott...

Anuncios de interés

EL PROFESOR EN MEDICINA Y Cirujia D. Pablo Avrial Muñoz, ha trasladado su domicilio a la calle San Agustín...

FRANCÉS, INGLÉS, ITALIANO Y PORTUGUÉS.

Academia de Lenguas vivas, dirigida por D. Adolfo Manent, Jefe honorario de Administración civil, Ex-catedrático del Ateneo Filológico Matritense...

ALMONEDA - Con rebaja del valor se vende todo el mobiliario de lujo que existe en el piso principal de la casa calle San Agustín, núm 9.

BOTELLAS PARA EMBARQUE PRIMERA CALIDAD, FORMA INGLESA, á ptas. 20 el 100 CALLE FONTANA, NÚM. 12.

Carbon de Cardiff. En el depósito de cook, calle de Medina, se vende al precio de 7 1/2 reales quintal.

CARBON DE OROJO DE ACEITUNAS. Se vende cada quintal sin saco de este excelente carbon, á 26 rs. vn.

La Imperial Jerezana. ESTABLECIMIENTO DE SOMBREROS DE MODA DE RICARDO GONZALEZ, Calle Algarve, números 31 y 33.

Plantas de salon, Guantes de todas clases, Cintas y articulos ALTA NOVEDAD

de las más acreditadas fábricas del Reino y extranjeras, todo á precios económicos. ALGARVE, 31 Y 33, RICARDO GONZALEZ.

Castillo de Gijón. ESTABLECIMIENTO BALNEARIO SULFURADO SÓDICO. TEMPORADA OFICIAL DESDE 1.º DE JUNIO AL 15 DE OCTUBRE.

Tenemos el gusto de anunciar como una de las mejoras verificadas en este Establecimiento, la instalación de un arte hidráulico que abastece de agua potable toda la Hospedería y la Fonda, con grifos colocados en los patios y en las principales habitaciones...

Relacion de las cartas detenidas en esta Administracion de correos en el dia de la fecha y causas que la han motivado: POR FALTA DE FRANQUEO. D. Francisco de Vega.—Cádiz. POR FALTA DE DIRECCION. D. Manuel Pichow. Jerez 2 de Junio de 1887.—P. el Administrador, J. Gallego.

REGISTRO CIVIL.

JUZGADO MUNICIPAL DE SANTIAGO. Movimiento de poblacion en el mes anterior

Matrimonios civiles 0.—Transcripciones, 9.

Table with columns: Legítimos, ilegítimos, Total. Rows: Varones, Hembras, Totales.

Table with columns: Adultos, Párvulos, Total. Rows: Varones, Hembras, Totales.

Además 4 fetos varones. Jerez 1.º de Junio de 1887.—El Secretario, Cayetano Montenegro.

COMANDANCIA DE LA GUARDIA MUNICIPAL.

Relacion de los detenidos por los individuos de esta fuerza en el mes de la fecha. Por cuestion, embriaguez y escándalo. 41. Por causar heridas. 7. Por hurto y robo. 5. Por orden de diversas autoridades. 14. Por indocumentados y sospechosos. 2. Expendedores de monedas falsas. 3. Por acometer á los agentes de la autoridad. 4. Por cometer acciones deshonestas. 4.

Total. 77. Nota.—Además han sido entregados á sus dueños un reloj, un billete de Banco de veinte y cinco pesetas un sombrero y cuatro bestias menores que se habian extraviado. Jerez 31 de Mayo de 1887.—V.º B.º—El Alcalde, Heredia.—José Gomez.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago.

REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 1.º Transcripciones de matrimonios. Ninguna. Nacimientos.

Manuel Bautista Llaño. Antonio Corrales. Aurelio Panal Moya.

Defunciones. D.ª Josefa Suarez Sanchez. D.ª Dolores Landete Martinez

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES.

EDICTO. D. José Heredia y Garcia, Teniente primero de Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad.

Hago saber: Que á las tres de la tarde del dia seis del actual tendrá efecto en estas Casas Consistoriales la subasta de los bienes embargados en el establecimiento de Juan Olivar, situado en la calle de Avila esquina á la de Arcos, de esta ciudad, por débitos del concierto de vinateros de la misma, respectivo al año económico actual; cuyos enseres y efectos han sido apreciados por los peritos y de los que se han formado dos lotes para la más pronta y fácil enagenacion de aquellos, habiéndolo sido el señalado con el número primero en la suma de doscientas noventa y seis pesetas, y el segundo en la de ochenta y cuatro pesetas cincuenta céntimos, á los cuales se podrá hacer proposicion juntamente ó por separado y serán en ambos admitidas las que cubran las dos terceras partes de su respectivo avalúo, encontrándose de manifiesto en poder de la Comision de apremios el inventario de los referidos bienes para conocimiento de los que quieran tomar parte en la licitacion; advirtiéndose que si transcurrida una hora despues de abierto el remate sin que se presente proposicion alguna serán adjudicados los repetidos bienes en la forma que determina el párrafo 8.º del art. 29 de la Instrucion de veinte de Mayo de 1884.

Jerez de la Frontera dos de Junio de mil ochocientos ochenta y siete.—José Heredia.

Boletin Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—La Sma. Trinidad. MANANA.—Dicha Iglesia. SANTO DE HOY.—El Bto. Juan Grande Cf., San Isacc Monge, Santa Oliva Vg. y Santa Clotilde Reina. MANANA.—Santa Saturnina Vg. y Mr. y San Francisco Caracciolo Fr.

IGLESIA DE SANTO DOMINGO.

Hoy viernes habrá misa de comunión á las ocho y por la tarde á las siete se practicarán los devotos ejercicios que acostumbra practicar la Congregacion del Sagrado Corazon de Jesús todos los viernes primeros de mes, y se aplicarán en sufragio del alma de D.ª Isabel Canchola y Lopez de Balmaseda. Todos estos cultos serán dirigidos por los RR. PP. Dominicos.

Alocance.

Extracto de los periódicos de Madrid del dia 1.º

EL CORONEL OLIVER. Todos los periódicos dimos cuenta hace pocos dias de un escándalo ocurrido en la calle de la Paz, entre un importante funcionario que desempeñó no há mucho el cargo de jefe de Orden público de Madrid, (coronel Oliver), su hija y su yerno, y á consecuencia del que éstos últimos quedaron en la prevencion, mientras se dejaba en libertad al airado padre. El hecho fué ayer visto en juicio de faltas ante el juez municipal de la Audiencia

Sr. Quejana. Ambas partes se presentaron acompañadas de sus respectivos letrados. Dada lectura de la relacion oficial del hecho y de las certificaciones de la Casa de socorro, donde fué curado el yerno del Sr. Oliver, éste manifestó que por consecuencia de haber negado su consentimiento para el matrimonio de su hija, rompió con ésta y con su marido toda clase de relaciones. Que habiéndose encontrado con ellos el dia de autos en la calle de la Paz, comenzaron á insultarle, dando su hija voces de socorro, lo que produjo el escándalo, pero sin que él hubiera maltratado de obra á su yerno.

Negó éste que fuera verdad el relato hecho por su suegro, afirmando por el contrario que recibió de él varios golpes dados con la empuñadura del baston en el pecho, cansándole contusiones que le tuvieron casi sin aliento durante dos dias. Practicada la prueba testifical, varios de los testigos presentados por el ofendido, declararon haber presenciado los golpes mientras que los del Sr. Oliver dijeron no haber visto nada por haber llegado tarde al sitio de la ocurrencia.

El abogado del Sr. Oliver pidió el sobreseimiento del juicio: el del yerno, la inhibicion del juzgado, por creer que se trataba de una tentativa de asesinato.

El fiscal, despues de una severa amonestacion al coronel Oliver por haber provocado un escándalo con su conducta, en plena vía pública, olvidando la respetabilidad del cargo que desempeña y las funciones que ha ejercido en Madrid, que le obligaban á una gran circunspeccion, pidió el máximo de la pena para él como autor de injurias de obra, ó sea cinco dias de arresto y costas.

El juez Sr. Quejana, creyendo sin duda que el caso sale de los límites de lo ordinario, se reservó dictar sentencia, tomándose todo el plazo que la ley le concede para meditarla con todo detenimiento.

—Leemos en La Epoca: «Sigue hablándose mucho del Banco de España y del próximo concurso de la renta de los tabacos, y con ese motivo se echan á volar diversos canards á los que ya es tiempo de cortar las alas.

En primer término, es de todo punto inexacto que el Sr. Albacete se ponga al frente de la nueva sociedad que ha de crearse. Estamos autorizados para decirlo así. Los que han hecho circular aquella noticia no conocen la delicadeza de que en todas ocasiones ha dado pruebas el dignísimo gobernador del Banco.

Tampoco es cierto que haya presentado la dimision de consejero el Sr. Esteban Muñoz, ni menos que las casas Bañer y Urquijo sean las únicas que vayan á formar con el Banco la nueva Compañia.

Los que aciertan son los que dicen que creándose como se crea una Sociedad con carácter de comandantaria, el Banco no puede responder más que por el capital que interese, y que las peticiones de los accionistas sobrepujan ya las cantidades que se les podrá conceder.»

—Otra vez vuelve á hablarse de la actitud del general Martinez Campos. No hace tres dias, el capitán general de Madrid parecia se hallaba conforme con la mayor parte de las reformas de su amigo el ministro de la Guerra; pero desde ayer se presenta grave y taciturno, y apenas balbucea más frases que las necesarias, en las entrevistas que celebra con el Sr. Cassola.

Tratando de inquirir el por qué de este nuevo cambio, hemos adquirido la siguiente version, que por su procedencia, creemos exacta.

El general de Sagunto procura hoy aconsejarse del placido D. Pio Gullon: ambos personajes, sospechando que tal vez las fracciones democráticas de la mayoría buscasen inteligencias con el ministro de la Guerra, tratan de constituir un grupo que contrarreste la fuerza de la izquierda fusionista.

Como el exministro de la Gobernacion acentúa estos dias sus pesimismo, el jefe militar de la fraccion embriónica arrecia tambien en sus enojos.

Pero el general Cassola, al recibir indicaciones en este sentido, parece que dió á entender, que no se preocupa más que de la obra que trae entre manos; que nada hace ni por la derecha, ni por la izquierda de su partido, puesto que está completamente de acuerdo con el Sr. Sagasta, en que las reformas se discutan cuanto antes, y por lo tanto que no cree lo que se murmura sobre la actitud del general Martinez Campos.

—El dictamen del proyecto de administraciones subalternas parece que no se ha redactado aún por la comision de la alta Cámara, esperando ciertos datos pedidos al Congreso.

Sin embargo se tiene gran interés en que empiece la discusion en esta semana misma.

—Ayer se dijo que el general Polavieja habia pedido un mes de licencia para viajar por la Peninsula.

—Resultantemente despues del presupuesto de la Guerra se discutirá el de la Gobernacion, por no estar en Madrid el ministro de Marina.

Al discutirse el presupuesto de Gobernacion el Sr. Vicenti expondrá ante el Congreso el proyecto de reformas y economía que pueden resultar del arreglo de la Direccion de Comunicaciones.

—Anoche debió reunirse la Comision del Timbre, y efectivamente, no se reunió por falta de número.

La Comision, segun se dice, no emitirá dictamen; pero se ocupará de la supresion del impuesto que tanto molesta al Banco de España, pues se confirma que esa es una de las concesiones hechas á dicho es-

tablecimiento por su participacion en el arrendamiento del tabaco.

—Seguramente se tratará en el Congreso la cuestion de la seguridad personal en Cuba que cada dia presenta más graves caracteres, pues de tal suerte viven allí los bandoleros, que en una calle de las más concurridas de la Habana, ha sido robado en pleno dia á mano armada el padre de un diputado cubano de la mayoría, Sr. Calbetón.

—Considerábase ayer ultimado el contrato para la adquisicion de un suntuoso palacio situado en el paseo de la Castellana y calle de Serrano, y que el gobierno destina para instalar en él la presidencia del Consejo de ministros.

Aun cuando el precio estipulado es, segun se dice, de unos cuatro millones de pesetas, precio que no discutimos entre otras razones porque ignoramos si es cierto, atribúyese al señor ministro de Hacienda el convencimiento en que la venta de la antigua casa Almacen de cristales de La Granja, producirá por lo menos tanto como ha costado el nuevo palacio.

Decíase tambien que un banquero malagueño estaba en negociaciones para la compra de la hermosa finca de la Castellana, mostrándose altamente contrariado cuando ha sabido que pasa á ser propiedad del Estado.

Si la noticia se confirma, surgirá inmediatamente esta duda: ¿es conveniente llevar á sitio tan escéntrico la residencia oficial del presidente del Consejo de ministros? Las opiniones de los que conocen el rumor de esa adquisicion, se hallan muy divididas; pues mientras de un lado se censura que un centro de tal importancia se separe tanto del foco de la vida política y burocrática, no falta quien lo aplaude como tendencia á excentralizar el movimiento y la circulacion de Madrid, favoreciendo las nuevas zonas del ensanche y las industrias de carruajes y tranvías.

—En la embajada francesa se celebró anoche una recepcion, que los aristocráticos concurrentes á la fiesta convirtieron en baile.

Excusado es decir que asistieron casi todas las damas distinguidas de esta corte y del cuerpo diplomático.

De los personajes políticos recordamos al general Martinez Campos, ministro de Hacienda, Cánovas del Castillo, marqués de Sardoal, Rodriguez Correa, conde de Bañuelos y todos los embajadores y ministros plenipotenciarios de las demás naciones.

Los asistentes salieron altamente satisfechos de la amabilidad que distingue al embajador de la vetina república.

(De El Correo.)

—Quizá mañana apoye en el Senado, el Sr. Polo su proposicion pidiendo, entre otras cosas, que se aumente, al menos, en un 30 por 100, los derechos arancelarios hoy asignados al trigo, al arroz, á todos los demás granos alimenticios, á sus harinas, y tambien á la importacion de los ganados.

—Segun vemos en El Globo, no es exacto que el general Polavieja vea con prevencion las reformas militares, antes al contrario tiene noticias el colega para decir que las ve con simpatia.

Tambien confirma El Globo que el general Chinchilla es de los partidarios más decididos de las reformas presentadas por el general Cassola.

—Está lloviendo en Madrid mucho desde anoche.

ULTIMA HORA.

Boletin autográfico de la Agencia Fabra.

LA BASILICA DE SAN PEDRO.

Paris 31.—Segun noticias de Roma, en breve comenzarán los trabajos de restauracion del atrio de la basilica de San Pedro, donde se verificarán las ceremonias del jubileo sacerdotal del Papa.

Su Santidad recibe innumerables presentes de todo el mundo.

Todos los dias llegan al Vaticano numerosas cajas conteniendo regalos para el Soberano Pontífice.

Paris 1.º.—Los periódicos radicales renuevan esta mañana la declaracion de guerra contra el ministerio.

La prensa independiente moderada se muestra reservada, diciendo que espera ver las obras de los ministros para juzgarlas.

Los diarios monárquicos se congratulan de la ruptura entre radicales y oportunistas, de lo cual esperan sacar gran provecho.

Londres 1.º.—Segun las últimas noticias del Perú, D. Carlos se encuentra actualmente en Lima, donde se propone permanecer unos dias.

Viaja de riguroso incógnito.

Despues se propone visitar Bolivia, Chile, República Argentina y el Brasil.

Paris 1.º.—Gran firmeza en la Bolsa de hoy. La especulacion no se preocupa ya de la situacion política de Francia, ni de las dificultades con que tendrá que luchar el nuevo gabinete, ni de las manifestaciones populares á favor de Boulanger ocurridas en Paris la noche última. Se fija solo en la abundancia de dinero en todos los mercados y en las promesas de economías considerables hechas ayer en la Cámara por el Presidente del Consejo de Ministros.

Esto unido á los descubiertos creados por los vendedores, ha bastado para que continuara hoy el impulso ascendente de los valores.

rias ciudades de Francia en vista de la catastrofe de la Opera Cómica, se han creido en el caso de obligar á las empresas teatrales á adoptar energías precauciones que pongan á cubierto la seguridad de los espectadores.

Al efecto se han nombrado comisiones de personas competentes para que dicten las medidas oportunas, segun las condiciones de cada coliseo.

Viena 1.º.—En los círculos políticos se habla de la existencia de activas negociaciones entre los gobiernos de Lóndres y Constantinopla para la celebracion de una alianza entre Inglaterra y Turquía ante el temor de una guerra con Rusia.

Paris 1.º.—Ofrece particular interés para España la publicacion de un libro sobre la Argelia, que acaba de salir á luz aquí, en el cual se patrocina la idea de ensanchar los dominios franceses del Norte de Africa.

El autor sostiene que la Argelia no es más que un embrión y que cuando llegue á su desarrollo comprenderá además de Tunes todo el Imperio de Marruecos.

Aconseja á los franceses que no pierdan de vista este objetivo y que procuren contrarrestar la influencia de otras naciones en el Noroeste de Africa.

Sostiene que Francia debe aspirar á unir sus colonias africanas bañadas por el Mediterráneo con el Senegal á pesar del inmenso desierto que las separa.

BUQUES Á LA CARGA.

VAPORES DE IBARRA Y C.ª, SEVILLA.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Palamós, Cete y Marsella, admitiendo carga á flete corrido para todos los puertos de Italia, Argelia y Túnez.—El vapor español

CABO PEÑAS, saldrá el jueves 9 á las seis de la mañana.

Para Vigo, Villargarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao, admitiendo carga con trasbordo para Burdeos y Nantes.—El vapor español

CABO PALOS, saldrá el jueves 9 á las doce del dia.

Para Vigo, Villargarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastian y Bayonne.—El vapor español

TRIANA, saldrá el viernes 10 á las cuatro de la tarde, admitiendo carga con trasbordo para Burdeos y Nantes.

Para Isla Cristina y Huelva.—El vapor español

CABO SANTA MARÍA, su capitán Berenguer, hará viajes semanales saliendo de este puerto todos los viernes á las seis de la mañana, para regresar los miércoles al amanecer.

Los vapores de la línea del Norte admiten carga á flete corrido para Montevideo y Buenos-Aires, con trasbordo en Coruña, así como tambien pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Para fletes, pasaje, etc., dirigirse á José de la Viesca, Murguía 19, Cádiz.

VAPOR EMILIA

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA. Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

Table with columns: Salidas del Puerto, Salidas de Cádiz. Rows: VIERNES 3.

Table with columns: Salidas del Puerto, Salidas de Cádiz. Rows: SÁBADO 4.

Telegramas.

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 1.º á las 6'15 de la tarde.

La mayoría del Senado es favorable á establecer un recargo sobre los trigos extranjeros.

D. Carlos ha llegado á Lima. Gran erupcion en el Etna. Consolidado, 66'55.

Madrid 2 á las 10'30 de la mañana.

En el Consejo de ministros celebrado anoche se aprobaron los presupuestos de Ultramar, haciendo en ellos grandes economías. Se suprimen dos provincias.

Lluvias abundantes en la Peninsula.

Madrid 2 á las 6'15 de la tarde.

Es probable que se acuerde la supresion del impuesto sobre los cupones de la deuda.

Grandes terremotos en Méjico. La catedral quedó ruinosa. Desastrosas inundaciones en Hungría. Consolidado, 66'75.

Imprenta de EL GUADALETE

En la casa de D. Tomás Bueno, calle Compañía, 3

**Arrendamientos.**

**Se arrienda en precio módico** toda la casa calle del Porvenir, núm. 4.—Informarán, Corredera, 16.  
**Se alquila desde San Juan en adelante** en módico precio uno de los dos partidos principal de la casa calle San Agustín, núm. 9.—Puede verse a todas y para su ajuste Porvenir, núm. 4.

**En la calle Pedro Alonso**, número 14, se arriendan dos almacenes de cabida cada uno de 3.000 fanegas. Tienen separaciones.—En la calle de Caballeros, núm. 37, darán razón.

**SE ALQUILA LA CASA CALLE** Santa Clara, núm. 6.—En la misma ó en la calle de Francos, número 28, darán razón.

**Se arrienda, desde San Juan en adelante**, la casa calle San Marcos, núm. 15.—Informarán, calle Escuelas, 3.

**En la calle de la Rosa**, número 3, se arrienda un partido de casa independiente y con agua de Tempul. En la misma casa darán razón.

**Desde ahora se arrienda** un buen granero, en la casa calle Ancha, núm. 18.—En la de Bizcocheros, núm. 7, darán razón.

**Arriendo.**

Desde ahora se arrienda en nueve duros mensuales, el partido principal de la casa núm. 1 de la calle de San Cristóbal, con vistas á dicha calle y á la plaza de Plateros: la llave para verlo se encuentra en el último piso de la misma casa.—Para tratar de las condiciones del contrato, en la plaza de San Sebastian, núm. 8, de una á tres de la tarde.

**Arrendamientos.—En el edificio del ex-convento de Santo Domingo** se arriendan cuádras, graneros y otros locales, unos con entrada por el llano de San José y otros por la calle del Rosario.—Para verlos y tratar de su ajuste, dirijirse á la calle Tornería, núm. 22, de diez á cuatro.

**Anuncios.**

**TOLDOS.**

FRANCISCO JAVIER CARRILLO. Construcción de toldos, cortinajes y colchones, conocido hace muchos años en esta ciudad, ofrece al público sus servicios en todo lo que concierne á su arte, siendo el precio de su trabajo sumamente módico y esmeradamente hecho, como de antiguo lo tiene acreditado.  
 Se lavan lanas y cobertores.  
 Recibe los avisos en la plaza del Arenal, esquina á la Lancería, tienda de los Sres. Aparicio Hermanos, y en la calle del Sol, núm. 8.

**TENIRSE**

los cabellos y la barba con el **AGUA ROMANA**, que no tiene rival entre cuantos tintes existen: no mancha la piel y devuelve al cabello su color primitivo.  
 Hasta el día es el primero por su éxito.  
 De venta, en la droguería de Vargas.

**BOCA.**

El tesoro universal de la boca calma instantáneamente los más fuertes dolores de muelas, no da lugar á sufrir úlceras en las encías, impide la formación del sarro, purifica el aliento, fortalece las encías y dá frescura constante á la boca. Es el dentífico, de mejor éxito y más económico de cuantos existen.—Un frasco, **UNA PESETA.**  
 De venta, en la droguería de Vargas.

**Sombrerería**

**A. G. MARQUEZ Y C.**  
 CALLE LARGA, NÚMERO 7.

En este establecimiento se ha recibido un elegante surtido de sombreros de las mejores fabricas del reino y extranjeras, á precios arreglados.

**BATERIA DE COCINA**

Se vende una gran remesa que se acaba de recibir en la **FERRETERIA CALLE DE MEDINA, núm. 10**, á precios aun mucho más baratos que á los que se han realizado las remesas anteriores. La gran economía con que esta casa vende todos sus artículos lo demuestra el que solo en el ramo de batería esta es la cuarta remesa que ha recibido en este año.

**Advertencia importante.**  
 Se admite en pago de todos los géneros de esta casa, cobre, metal y plomo viejo, sin que por esto se aumenten los precios estipulados.

**VENTA.**

La de dos carruajes en muy buen estado y en precio arreglado. Un familiar y una carretela.  
 Para tratar de su ajuste y verlos, Carpintería alta, núm. 12.

**MONTE DE PIEDAD.**

El domingo 5 de Junio de 1887, de 12 á 4 de la tarde, se venderán en subasta pública, las ropas y demás efectos á continuación expresados procedentes de los empeños del mes de Setiembre de 1886, si antes ó en el acto no los redimen sus dueños, continuándose el domingo siguiente á las 11 de la mañana, si en el primero no quedase terminado.

(Conclusion.)

**EMPEÑOS EN LA SUCURSAL.**

- 3735 Un vestido de coco. 13
- 3738 Una sábana y un traje de coco. 13
- 3744 Una colcha blanca. 13
- 3753 Un vestido de coco. 13
- 3754 Un pedazo de coco, otro de lana y una tohalla. 13
- 3758 Un terno de verano. 16
- 3759 Un pantalón de casimir. 13
- 3773 Una chaqueta de lana. 16
- 3782 Una sábana, una faja, un chaleco de lana, y una blusa. 20
- 3787 Un cobertor. 13
- 3791 Una enagua y un pedazo de coco. 16
- 3807 Una mantilla tejida. 100
- 3844 Un pañolón lana y una enagua blanca bordada. 20
- 3861 Un pañolón de lana. 13
- 3863 Dos sábanas, dos fundas, un calzoncillo de mujer, una enagua de coco, dos mantelitos y una servilleta. 25
- 3868 Un terno de paño negro. 38
- 3913 Una colgadura y un zagalejo de crochet. 13
- 3914 Una sábana, dos fundas, tres tohallas y un pañolito. 20
- 3933 Una azuela. 18
- 3942 Un corte vestido y tres pedazos de coco. 20
- 3945 Una sábana, una camisa, un pedazo de género de hilo, una camiseta, unas medias y una servilleta. 25
- 3950 Unos botos de beber o. 13
- 3964 Una sábana, una funda y una bata. 16
- 3968 Un vestido de coco. 13
- 3981 Una manta oscura. 13
- 3985 Una colcha. 16
- 4041 Una sábana y dos fundas bordadas. 25
- 4037 Una azada. 25
- 4063 Un corte vestido de coco. 13
- 4068 Una sábana y dos fundas. 18
- 4078 Una colcha blanca. 13
- 4098 Dos sábanas, un chaleco lana y una toalla. 16
- 4110 Una enagua de coco y una sábana. 13
- 4184 Un vestido de lana de color. 13
- 4193 Un pañolón lana y una enagua blanca bordada. 25
- 4217 Un pañolón espuma negro. 13
- 4223 Una colcha y un pedazo de género. 13
- 4230 Una enagua coco y un pañolón lana. 16
- 4237 Una colcha. 13
- 4248 Una enagua coco, un pañolón lana y dos pañolitos de seda. 25
- 4280 Una sábana, dos fundas y una enagua blanca. 20
- 4302 Un cabo de lana. 32
- 4307 Una hoz de podar. 13
- 4316 Una zaranda. 13
- 4322 Dos tijeras de podar. 25
- 4333 Tres camisas y dos batas cortadas. 13
- 4341 Una cinchaba. 13
- 4357 Un pañolón espuma tortol. 25
- 4366 Dos tijeras de podar. 20
- 4375 Dos sábanas, dos fundas y dos camisetas. 16
- 4377 Una colcha de crochet y una sábana. 16
- 4383 Dos camisas. 20
- 4384 Dos enaguas, una bata, una camisa y un gaban. 32
- 4388 Una chaqueta paño y un almirez. 25
- 4404 Un pañolón de lana. 16
- 4420 Un vestido de coco. 13
- 4425 Un peso y cuatro pesas. 13
- 4451 Dos piernas de cortinas y un pedazo de coco. 16
- 4470 Una colcha. 13
- 4491 Un vestido de lana. 18
- 4495 Dos zarandas. 20
- 4496 Dos zarandas. 20
- 4508 Una sartén-ja. 18
- 4509 Una sábana, un gaban de coco y un almirez. 16
- 4517 Un cabo de mucelina bordada y otro de zaraza francesa. 75
- 4520 Una enagua de coco negro, un chaleco tricel y una camiseta de lana. 13
- 4523 Dos sábanas, dos fundas y una bata. 20
- 4557 Una colcha en corte, una sábana y un pañuelo seda. 28
- 4561 Un vestido de coco negro y una enagua. 13
- 4568 Un pantalón de casimir. 18
- 4570 Una chaqueta de lana. 13
- 4585 Dos sartenejas. 32
- 4603 Un corte pantalón de lana. 16
- 4604 Dos tijeras de podar. 25
- 4613 Un pantalón de casimir. 16
- 4619 Un par de zapatos de pisar. 18
- 4661 Una colcha, dos fundas y cuatro prendas de niño. 16
- 4669 Una colcha, una enagua y una sábana. 25
- 4674 Una chaqueta y un chaleco de jerga. 18
- 4691 Un pantalón de paño, dos planchas y un vestido coco. 18
- 4704 Una caldera. 13
- 4709 Un pantalón y un chaleco de paño. 18
- 4741 Cinco libros de la Historia de España. 16
- 4742 Un pantalón verano y dos pedazos de género. 18
- 4787 Una sábana, una bata, una prenda de niño y un pedazo de coco. 13
- 4789 Un corte chaqueta de jerga. 20
- 4796 Cuatro pañuelos de seda. 13
- 4816 Dos tijeras de podar. 25
- 4830 Una sombrilla de seda. 18
- 4834 Un par de zapatos de pisar. 18
- 4840 Dos vestidos de seda de color. 250
- 4845 Una colcha. 13
- 4865 Una colcha blanca y una funda. 13

- 4867 Un par de zapatos de pisar. 13
  - 4868 Un vestido de coco negro. 13
  - 4880 Un vestido de coco y una enagua. 18
  - 4883 Una sábana, dos fundas, una enagua y un almirez. 25
  - 4885 Un par de zapatos de pisar. 16
  - 4911 Dos piernas de cortinas con aladrapa y una colgadura de cama. 38
  - 4922 Dos zarandas. 13
  - 4930 Un pañolón de lana. 16
  - 4901 Una enagua blanca bordada y un gaban. 13
  - 4925 Un pañolón, dos sábanas y dos fundas. 20
  - 4939 Un camison, una blusa, un chaleco y un pañuelo seda. 16
  - 4941 Tres sábanas, dos chaquetas verano y un pantalón de lana. 32
  - 4960 Un par de zapatos de pisar. 16
  - 4975 Dos cortes vestidos coco, una sábana y una camisa. 32
  - 4935 Una chaqueta verano, dos calzoncillos, un gaban coco, una funda y un pañolito. 13
  - 5100 Una chaqueta de paño. 20
- Jerez 4 de Mayo de 1887.—El Director, Miguel Primo de Rivera.

**ALMONEDA.**

Por ausentarse su dueño se hace una de muebles y otros efectos en la calle de la Higuera, núm. 19, de diez á cuatro de la tarde. 30—11



**JOSÉ TORRES,**  
 Cirujano dentista.

Coloca dientes artificiales por los sistemas más modernos.—Dientes cariados y doloridos, curados y conservados por medio de empastaduras de oro, plata, platina, pasta blanca, etc.  
 Extracción de muelas sin dolor por medio de la anestesia local.  
 Su gabinete, PROGRESO, n.º 6

**SE REALIZAN**  
 DE LA ACREDITADA CASA RUSTON, PROCTOR Y C.<sup>a</sup>  
 DE LINCOLN, INGLATERRA

**4 Máquinas trilladoras á vapor**

CON APARATO CORTADOR Y MACHACADOR DE PAJA Y ZARANDON CON VENTILADOR,

**3 Locomóviles fuerza de 10 caballos**

TODAS EN PERFECTO ESTADO DE FUNCIONAR CON SUS CORREAS NUEVAS Y A MUY BAJO PRECIO.

Las personas que gusten verlas ó tratar de ellas, pueden dirigirse á SU REPRESENTANTE

**D. MANUEL GROSSO,**  
 TRASTAMARA, 19, SEVILLA.

**Jarabe Laroze**

**DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS**

Desde hace más de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

**JARABE**

**al Bromuro de Potasio**

**DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS**

Es el remedio más eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S. Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fabrica, Expediciones: J.-P. LAROZE & C<sup>o</sup>, 2, rue des Lions-St-Paul, á Paris.

DEPOSITOS: Cadix: Servando Corrales, L. Sanchez.

**EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN:**

El Jarabe de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio.  
 El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y casia amara al Proto-Ioduro de hierro.  
 Los Dentíficos Laroze de quina, palite y guayaco, Elixir, Polvos y Opia.

**ANUARIO DEL COMERCIO, DE LA INDUSTRIA**

DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION, Ó DIRECTORIO DE LAS 400.000 SEÑAS

DE ESPAÑA, ULTRAMAR, ESTADOS HISPANO-AMERICANOS Y PORTUGAL.

(C. BAILLY-BAILLIERE)

Con anuncios y referencias al comercio é industria nacional y extranjera.

1887.

Un tomo encartonado en tela de más de 2.500 páginas. Precio en España 20 Pesetas

Obra útil é indispensable para todos.—Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona, por insignificantes que sean sus negocios.

Se vende en Madrid, Librería editorial de D. Carlos Bailly Bailliere, plaza de Santa Ana, núm. 10.—En Jerez, librería calle Larga, núm. 33.—D.ª Maria Sanchez Perez.—D. Agustin Ramos Melero, calle Pavon, núm. 2.

**PILDORAS BLANCARD**

**Yoduro de Hierro inalterable**

NEW-YORK Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, Adoptadas por el Formulario oficial francés y autorizadas por el Consejo medical de San Petersburgo.

Participando de las propiedades del Iodo y del Hierro, estas Pildoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrofuloso (tumores, obstrucciones y humores frios, etc.), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginosos; en la Clorosis (colores pálidos), Leucorrea (flores blancas), la Amenorrea (menstruacion nula ó difícil), la Anis, la Sífilis constitucional, etc. En fin, ofrecen á los prácticos un agente terapéutico de los más energicos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas.

N. B.—El Ioduro de Hierro impuro ó alterado es un medicamento ineficaz é irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Pildoras de Blancard, existiese nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la Union de Fabricantes.

Farmacéutico de Paris, calle Bonaparte, 15. DESCONFÍESE DE LAS FALSIFICACIONES

**NO MÁS SORDOS.**

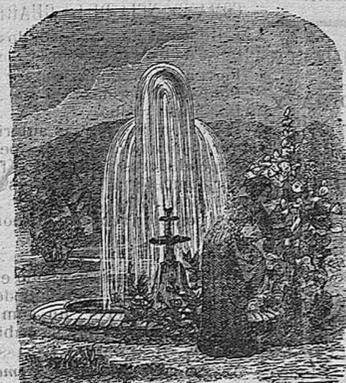
QUIEN LO SEA ES PORQUE QUIERE.

Medicamento infalible para la curacion de la sordera, por inveterada que sea, dificultad de percepcion y demás encefalopatías del oido, del Docto Char-Tompson de New-York, —57—Broad Street—Aprobado y recomendado por las Academias de Medicina de New-York, Boston y Filadelfia.

Su eficacia está reconocidísima por las numerosas certificaciones que obran en poder del Dr. Charles Thompson, 57, Broad Street, de New-York, de las principales eminencias medicales de Europa y América. El Dr. Carter, del Hospital Central de New-York, ha administrado el Contra-sordera á 300 enfermos y ha obtenido 200 curaciones. La Academia de Medicina ha declarado que el Contra-sordera es el único medicamento eficaz que ha operado grandes curaciones y la recomienda muy eficazmente en su informe de 13 de Abril de 1876. Su forma de pastillas y sabor agradabilísimo lo hacen fácil de tomar y gustoso.—Prospectos en español.—Caja, 16 reales

ADVERTENCIA.—Para evitar falsificaciones é imitaciones fraudulentas de que ha sido víctima este medicamento, se encuentra únicamente para su venta en casa del representante en España D. F. de MATEOS, Rambla de Cataluña, 104, principal, en Barcelona, el que contestará á cuantas consultas se le hagan y lo remitirá certificado al que en carta le envíe los 16 rs. en sellos ó giro.

**EL PERFUME UNIVERSAL.**



**AGUA FLORIDA**

de MURRAY y LANMAN.

La preparacion mas exquisita y refrigerante que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño.  
 Preparada solamente por sus propietarios.  
**LANMAN y KEMP,** Nueva York, y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

Papel pintado, sistema Litografía, PLUMAS METÁLICAS DE EGUREN

Librería calle Larga, núm. 33.

Una Exposicion más! Un triunfo más!

**LA COMPAÑIA FABRIL**

**SINGER**

Tiene la satisfaccion de anunciar al público que sus excelentes máquinas acaban de obtener en la Exposicion Internacional de la Salud de Londres la

**MEDALLA DE ORO**

suprema recompensa que allí se concedió á la Industria



Tambien participa al público, que toda máquina SINGER lleva la marca de fábrica en el brazo y que debe cuidarse de que todos los detalles sean exactamente iguales, para que no se vean sorprendidos por comerciantes de mala fé, y creyendo adquirir una máquina

**SINGER**

tomen una grosera imitacion, defectuosa é inútil.

A 2'50 PESETAS SEMANALES

Las máquinas SINGER para coser.

JEREZ.—Algarve, 19.—JEREZ.

**GRANDES ALMACENES**

**TOVIA y GOMEZ**  
 CÁDIZ.

Volantes ó ruedos completos de encajes negros para cubrir vestidos desde 40 pesetas en adelante.

Iguales en colores crudos y crema desde 25 pesetas.